

TORTOSA 1.º DE AGOSTO DE 1908

Organo del partido Unión Republicana

Suscripción

Tortosa, un mes.

0'50 pesetas.

Fuera, un trimestre

1'50 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA AGUSTIN QUEROL, 5, 1.º

La revolución es necesaria para hacer posible que seamos justos, buenos, trabajadores, libres, ricos y venturosos.  
La revolución es la gran caridad.

Roque Barcia.

## ¿POLÍTICOS?

### ¿Qué son y quienes son?

Un desmedido afán de hacer partícipes a nuestros lectores de cuanto en estos días—días de desarrollo, de elaboración, de fecunda evolución—preocupa y tonifica los espíritus, disponiéndolos a soñar, nos ha distanciado, inconscientemente, de las comenanzas de tertulia, de las cábalas, ambiciones y argucias de esos señores, tan sesudos, tan respetables, que en esta ciudad turnan su devoción, siempre incondicional y entusiasta, a Moret, Maura y Canalejas, según que Canalejas, Maura y Moret, entren ó no con vara alta de justicia. Entre paréntesis, lector—y no porque lo ignore, sino porque lo recuerdes—entrar con vara alta de justicia, significaba ayer y significa hoy presentarse con un bastón ó junco de mando y llevar consigo cuatro ó cinco ó más corchetes ó porquerones.

Tú, lector, puesto á discurrir entre esa balumba, conoces á todos, pero, por caridad—santa caridad—debemos refrescarte y aduizarte la memoria...

¿Tú te has dado cuenta del silencio, imponente y bárbaro, que han hecho esos señores en el asunto vitalísimo de las rampas del puente, luego de la negativa seca y dura—seca y dura como todas las negativas—del ministro de Fomento? ¿Dónde está la Pastora?, preguntaba no sabemos quien, y la Pastora, dulce Pastora, rebrinca horaciana, en los labios mudos, plegados, muertos de unos astutos caballeros que en esta ciudad, tortuosa en calles y en almas, mantienen despoticamente, arbitrariamente, la privanza y el junco.

Recien publicado por los periódicos el gesto del Sr. González Besada—gesto que no pasará seguramente á la Historia con el de aquel ministro francés que luego de la *debacle*, presupuso un millón para obras públicas—recien comentada con eufemismos y sotilezas de encono, la denegación del ministro de Fomen-

to, por los periódicos de Monner, de Roig, de Muñoz y de Franquet, nosotros, con el prestigio que no da la independencia personal, la nitidez del credo que profesamos, la conciencia no rendida ante nada ni ante nadie, levantamos airados la voz por Tortosa, para Tortosa...

Convictos de la verdad, precisamos toda la magnitud de la farsa cómica, que en la escena de Madrid, y en otros escenarios de esta ciudad venían desempeñando unos faranduleros cuellierguidos y desdenosos, á espaldas de un pueblo bueno, de un pobre pueblo indolente, de un pueblo digno de llevar en su escudo el aforismo árabe: «Mejor que de pié, sentado; mejor que sentado, dormido; mejor que dormido, muerto». Por que si él supiera ó adivinara ó sintiera la gallardía de otras posturas, mil hechos, mil cosas, mil causas, que pasan á ras de tierra, bajunas, torpes, ni sucederían, ni nadie se atrevería á concebirlas...

¿Monner, diputado provincial y señor del junco? Nosotros, aún á trueque de incurrir en el tópico vulgar, recordamos la Historia triste, la Historia que saben todos los tortosinos... ¿Franquet, diputado provincial? Nosotros sabemos la virtud de unas hojitas que en el día anterior á las elecciones, corrieron—verdes, blancas, rojas—por las manos, por los ojos, diciendo que Franquet era el gerente del Puente de la Cinta, Puente que clava con afán sus dedos en el bolsillo, que soslaya con odio mercantil, con odio fenicio, al otro Puente, Puente que debiera ser libre y gratis para todos. ¿Roig, diputado provincial? Pero es que la memoria necesita el hierro en rojo, para recordar los abusos, las coacciones, las barbaries, de aquella administración municipal que parece reflejo de las palabras del *Buscón* en la novela de Quevedo, cuando alude á ministros y á corchetes...

Si Gedeón hiciera llorar, Gedeón, sería el jefe de estos señores... Pero Gedeón, ríe, y esa gente, no sabe reír, ni hacer reír, por

que la risa es una virtud...

Claudian, comercian, se arrastran, y ante el pueblo *muerto mejor que dormido*, ante el pueblo desengañado ó despectivo, van alzándose, van regodeándose, van extendiendo sus dedos, sus manos, sus cuerpos por el Ayuntamiento, por las Diputaciones, por las Juntas, por las Empresas, los Roig, los Franquet, los Muñoz, los Monner...

Por no saber, ni saben la nobleza del gesto, la gallardía del ademán, la forma—esa *forma* que ante las arrogancias, un poco ridículas, de Rodrigo Soriano, invocaba Maura en el Congreso...

No tienen el simpático empaque del cazador—por que son cazadores—que mantenía el halcón y los galgos. Disponen del perdigón manso para cazar á la bartola y á la traidora con reclamo... Van escondiéndose, van sentándose, cabe los codiles y vivares...

Pero, con el tiempo, resulta que los malos—la torpeza también es maldad—son los pobres de espíritu, los pobres de voluntad que no tuvieron valor ó entereza para despedazar la red y escaparse...

Escaparse como el pájaro del cuento que al huir clavó el aguijón en la cabeza del cazador.

## Diálogos ejemplares

### La joven Castilla

—Cuéntame, cuéntame de tus graves tierras de Castilla... ¡Cuánto me alegro de saber de ellas por otra voz que por los discursos de Santiago Alba ó los artículos de *El Imparcial*! ¿Qué decís los jóvenes?...

—Si he de serte sincero, te confesaré que la gente joven castellana que piensa y estudia, aquella juventud que quiere conservar el fuego santo de la conciencia de su pueblo, está muy desilusionada de vuestra Solidaridad. Los catalanes nos habéis engañado. Esperábamos vuestra intervención decisiva en los asuntos generales que á todos por igual nos interesan. Creíamos ver un principio de renovación española. Y os habéis amurallado en vuestro problema local. Este movimiento no tiene un contenido espiritual, un valor universal humano. Todo vuestro interés se cifra en una ley puramente administrativa...

—¡Ah! no. No os hemos engañado á tí y á tus jóvenes amigos. Sois vo-

sotros mismos los que os engañois si pusisteis vuestra fe en Cataluña como en un Redentor que había de venir á salvaros casi contra vuestra voluntad. «La salvación está en vosotros mismos». Lo más que Cataluña podía daros era el ejemplo. Y no me nieguen que lo ha dado, aunque sólo sea por el entusiasmo y el impulso.

—No creas que Castilla está muerta ni mucho menos. Acaso un poco por reacción contra vuestra soberbia mediterránea, Castilla despierta, afirma su personalidad y se da cuenta de que poco á poco en estos últimos años ha progresado materialmente y hasta de que empieza á apuntar en ella un renacimiento espiritual.

—¡Ojalá no te equivoques! Esto me alegraría, y me alegraría doblemente si nosotros hubiéramos contribuido en algo, aunque fuera por reacción.

—No tanto tal vez vosotros como los de la costa del Norte. En la moderna intelectualidad española, la mayor y mejor parte está representada por vascos, asturianos y gallegos. Estas nuevas brisas marítimas han venido á remozar las solemnes llanuras de la ancha Castilla. Lo que es en literatura, el renacimiento es evidente. Hay todo un grupo de jóvenes, de los de la última hora, llenos de originalidad y de vida. Créeme; este suelo adusto y polvoriento produce el barro de que se modelan los héroes y los santos y las figuras que marcan épocas de la historia. Veras, verás, el día en que Castilla despierte. Ella ha hecho siempre las cosas en grande.

—¡Ojalá no te equivoques! ¿Qué más quisiéramos nosotros que veros empezar con fuerza vuestra obra sin que ello para nada estorbare la nuestra? ¡Arriba siempre! Cada cual por su camino, que ya nos encontraremos. Todos los caminos que suben se encuentran en la cumbre.

—No creas que me engaño el entusiasmo. La riqueza material crece en muchas de nuestras comarcas. Son hechos innegables. Se van, además emprendiendo obras para modificar y mejorar el suelo, aprovechando ríos, saltos de agua... La gigantesca presa de Santillana es un reciente ejemplo.

—En este sentido debéis trabajar. Modificar el suelo... El suelo de Castilla está apenas transformado por la mano del hombre. Un amigo mío me ha hecho notar que el castellano tiene el sentimiento de la riqueza móvil pero muy poco el de la inmueble. Aprecia lo que puede llevar consigo...

—Quizás provenga eso de una tradición de pueblo pastor.

Y de una historia de conquistas y aventuras. Ellas, como la vida pastoral, despiertan el instinto de la riqueza transportable. La chula lleva su capital en un mantón; el serrano en el traje cuajado de monedas de plata. Dentro de esta concepción de la riqueza mueble, lo que sobra constituye casi un estorbo que hay que regalar con largueza. Así el duque de Alba dejaba el suelo salpicado de perlas al retirarse de un baile, y el obispo Fonseca hacía pasar, después de un banquete, bandejas llenas de anillos y alhajas para obsequiar á los convidados... Pero hay que reaccionar contra ese sen-



imiento tradicional. Es preciso modificar el suelo. Dejar huellas hondas de carreteras, puentes, canalizaciones, etcétera, huellas que no desaparecen en una generación.

—Es muy justo este punto de vista. Pero Castilla no es un desierto como acaso crees. Nos conocéis muy poco.

—Nos conocemos poco.

—Es verdad. Y, si nos conociéramos más, nos entenderíamos mejor.

—Nos entenderemos perfectamente —yo estoy seguro de ello— el día en que la opinión pública de toda España imponga a un gobierno la concesión del régimen autonómico para bien de toda España imponga a un gobierno la concesión del régimen autonómico para bien en toda España. Hoy ya lo pide Cataluña, entera no lo dudes, porque hasta los antisolidarios catalanes son ó se llaman autonomistas.

—Yo creo que en algunas cosas pedís más de lo que lograríais por el momento digerir. Sólo la experiencia, sin embargo, puede hacerlos modestos. Sí, sí; lo que queráis. ¿Autonomía? Pues autonomía. ¿Lengua catalana? Pues lengua catalana. ¿Que mal hay en eso? Lo que queráis, pero no riñamos. ¿Sabes cuál es mi fórmula? —¿Cuál?

—La que me dió un amigo y paisano, profesor de la Universidad de Madrid. Se hallaba éste en Inglaterra, en casa de una familia sumamente honorable, cuyos miembros mostraban en sus conversaciones un criterio librepensador. Por la noche, no obstante, el padre leía, el Nuevo Testamento, que todos escuchaban en común con piadosa seriedad. El catedrático español quiso informarse de aquella contradicción aparente. —Mire V., le dijo el jefe de la familia, cada uno de nosotros ha ido tachando del texto las frases que su razón ó su conciencia no pueden aceptar. Lo que todavía queda, lo que todos creemos juntamente y á todos nos une en espíritu y en verdad, eso es la Biblia de la familia. Yo no leeré nada que uno tan sólo de nosotros encuentre inaceptable. Pero, mientras subsista, sin tachar, una línea, en casa se leerá la Biblia todas las noches.

—Has puesto un noble y hermoso ejemplo.

—Pues ahí tienes mi fórmula. Tachemos todo lo que nos divide. Dejemos que cada miembro de la familia española lo lea y lo interprete á su modo...

—Eso es la autonomía...

—Y mientras haya una línea que todos de corazón admitamos —¡y hay tantas!— no nos disputemos. Eso que queda, lo que en común sentimos y queremos, es la verdadera unidad de España.

LUIS DE ZULUETA.

## Las rampas del puente

LABOR SOLIDARIA.— PROPOSICIÓN SARDÁ

Nuestro distinguido correligionario el venerable D. Gerónimo Piñana, ha recibido del ilustre senador D. Agustín Sardá, el Dictamen que con gran honra insertamos en nuestras columnas.

D. Agustín Sardá, solidario, es el que en estos momentos se preocupa por Tortosa, el que se interesa por nosotros. Paguémosle con el agradecimiento, mientras contemplamos la labor desastrosa, triste, pequeña, de los Navarrete y compañía.

### SENADO

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de Ley disponiendo se verifiquen las construcciones necesarias para la utilización del puente sobre el Ebro en Tortosa.

### AL SENADO

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley, remitido por el Congreso de los Diputados, relativo á las construcciones necesarias para la utilización del puente sobre el Ebro, en Tortosa, lo ha examinado detenidamente, así como el informe de la Dirección general de Obras públicas, pedido en cumplimiento de acuerdo del Senado.

Dicho informe dice así: "Emplazado en punto distinto al en que actualmente lo está el puente sobre el Ebro, y en las proximidades de Tortosa, existía de tiempo muy remoto de época romana, tal vez un puen-

te de barcas que satisfacía, no sólo la comunicación local, sino la general de la importante vía de que él formaba parte. En el año 1891 un gran incendio destruyó totalmente la obra y hubo necesidad de proceder al estudio de la que había de sustituirle. La Jefatura de la provincia de Tarragona, sin levantar mano, procedió á dicho estudio, viéndole definitivamente aprobado el 25 de Noviembre de 1892.

Mientras tanto y como el servicio no podía sufrir interrupción alguna, el Estado estableció un servicio barcaje, que desde luego se consideró como provisional y duradero sólo hasta que la obra definitiva pudiera realizarse. La Jefatura de obras públicas proyectó el puente definitivo en distinto emplazamiento que tenía el derruido, y la Dirección, asesorada por la entonces Junta Consultiva, eligió este otro emplazamiento por entender que, siendo necesaria mayor altura de rasante que la que el antiguo emplazamiento permitiera, era necesario buscar otro con el que se alcanzara el desarrollo que se suponía necesario para el total desagüe de la obra. Aquel primer emplazamiento no determinaba en sus avenidas muchas mayores expropiaciones que las que ya el antiguo puente había hecho precisas, no sucediendo así con el definitivo emplazamiento aprobado é impuesto por la Administración en obra que, no sólo había de servir á Tortosa, sino á los intereses generales de aquellas vías de comunicación que tal paso debían aprovechar.

Aprobado técnicamente el proyecto del puente, es claro que para su aprobación definitiva hubo de incoarse expediente informativo, y en este expediente Tortosa no protestó del nuevo emplazamiento que determinaba expropiaciones que sin duda alguna acaso ignora que le correspondía pagar; considerando además que cuando el Estado juzgaba de su cargo esta obra, puesto que á su construcción iba, se hacía cargo de la obra total, comprendidas también sus avenidas, parte integrante del puente, y sin las que se anulaba todo el servicio que el mismo había de cumplir.

Aprobado definitivamente el proyecto, procede el Estado á la construcción del puente, y durante su instrucción se incoa el expediente de expropiación, cumpliéndose todas las incidencias á que ha dado lugar la decisión de la Administración en el cumplimiento de la ley de Travesías, la resistencia al pago por Tortosa, su alzada y el fallo del Tribunal Contencioso administrativo.

Cumple el Estado la ejecución del puente, y gasta en él más de un millón de pesetas, y como las expropiaciones no están pagadas, no dispone de terrenos para las avenidas, y la obra, después del importante sacrificio del Estado, resulta estéril y de aprovechamiento nulo.

A más de esto, como no se cumple el fin de esta obra, que es el paso del río, tiene que sostener el Estado el servicio de barcaje, que como provisional estableció cuando el antiguo puente fué destruido. Y esto hace más de doce años.

Al mismo tiempo, y en vista de que el nuevo puente construido no puede utilizarse, una Sociedad particular pide y obtiene autorización para construir á sus expensas un puente metálico con la concesión de peaje correspondiente y en tarifas por cierto elevadas; este puente se ha construido en el mismo emplazamiento del antiguo derruido.

Por consecuencia, por culpa de todos, tal vez por una mal entendida rigidez en la aplicación de los preceptos legislados y reglamentados, se dá el triste espectáculo de tener en Tortosa un puente, cuyo presupuesto ha sido de más de un millón de pesetas, que no puede utilizarse un servicio de barcaje, cuyo sostenimiento para el incompleto servicio que puede cumplir, le cuesta al Estado más de 50 pesetas diarias, y al mismo tiempo, y enfrente de estas obras, un puente construido por un particular, con un peaje que si constituye un saneado negocio es acaso ruinoso ó por lo menos de gran encarecimiento para el trabajo general. Resultando de esto, á más del primer sacrificio del Estado, improductivo hoy un capital de cerca de 500.000 pesetas en el barcaje y otro poco calculable por el aumento de coste en los recorridos del tráfico por el peaje que hoy tiene que pagar.

Tal estado de cosas no puede ni de-

be continuar. Téngase en cuenta además que desde Zaragoza al mar no hay puente alguno, y júzguese qué importancia estratégica y de tráfico representa una obra de esta naturaleza. La ley de Travesías está animada de un espíritu justo, al considerar éstas como obras de interés puramente local, de mejora urbana, digámoslo así, en su relación con una obra pública que por la ley atraviesa ó confronta un pueblo. Pero la obra de un puente, obra general que el Estado debe emprender para dominar y cruzar sus grandes corrientes de agua, de un interés general tan marcado y definido, sale ya fuera del cuadro de obras que tal vez el legislador tuviera presente al dar vida á aquella ley. Y la prueba es que en general, hiciéranse ó no en una travesía las obras que á cargo de los pueblos deben cargar, aún resintiéndose algo el tráfico, la comunicación general podría hacerse.

En este caso particular que nos ocupa, no es así, y el Estado se ha creído en la obligación, puesto que el puente no puede aprovecharse, de sostener un barcaje cuyo capital de entretenimiento no será superior al que corresponda al pago total de las expropiaciones precisas para las avenidas del puente. Y téngase presente además que por considerar obra precisa y suya el Estado la ha ejecutado y ha impuesto un emplazamiento que el pueblo no ha pedido y que de ser para su solo servicio, á él se hubiera opuesto, por no cargar con expropiaciones que en el antiguo emplazamiento se ahorrraba. Por ley moral, por ley equitativa, tal vez sea este un caso en que la excepción de la ley escrita de Travesías está justificada; por ley económica también, pues capitalizado lo que al Estado cuesta el sostenimiento del barcaje actual, casi con seguridad habría de poder atender al pago de las expropiaciones.

En consecuencia de todo lo expuesto, la Dirección opina que tal vez en este caso se justifique una verdadera excepción en la ley tal como se pide.

Y habiendo el Sr. Ministro de Fomento manifestado, en conformidad con el precedente informe, que considera útil y conveniente desde el punto de vista del interés público el proyecto de ley de que se trata, la Comisión tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Senado, el siguiente

### PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se procederá por cuenta del Estado á verificar la tasación y expropiaciones que requiera la inmediata construcción de las avenidas y rampas necesarias para la utilización del puente metálico construido por el Estado sobre el Ebro, en Tortosa, como parte integrante de la carretera de Castellón á Tarragona.

Palacio del Senado 24 de Julio de 1908.—Agustín Sardá, presidente.—Conde de Belascoáin.—Elías Tormo.—El Marqués de Grigny.—El Conde de Arcentales.

## Sobre lo del Balneario

### DIÁLOGO

(Retirado del último número por exceso de original).

No trate de justificarse. Es peor meollo. No tiene V. defensa posible. Con la pluma en la mano es V. una verdadera calamidad pública, y más temible, que un niño con una escopeta en las suyas. Si yo fuese autoridad les prohibiría, á uno y otro, para evitar desgracias, el uso de armas; hasta que adiestrados en su manejo y adquirida la suficiente reflexión, no fueran un peligro constante para Vdes. mismos y para los que anduvieran á su alrededor. Esta es la pura verdad. Y si no, vengamos á cuentas. ¿Qué daño le hacía á V. la jóven aquella, que tan sin tino crítico? ¿Quién le preguntaba respecto á sus condiciones artísticas? ¿Por qué se metió en dibujos? ¿De qué mal le curaba, poner en ridículo á una señorita que con noble altruismo ponía al servicio de una función benéfica todo cuanto ella es, y cuánto vale? ¿Lo hacía para adquirir fama de crítico? ¿Se trataba de una venganza política? Lo hacía para aguar y deslucir una fiesta tan edifi-

cante como simpática, por el solo hecho de no haber sido llamado, ni consultado para organizarla y dirigirla. No comprendía que haciendo lo que ha hecho hasta las piedras se levantarían contra V. ¿Qué fin práctico perseguía? ¿Hacerse más antipático aún? ¿Acabar de cerrarse las pocas puertas que pudieran quedarle abiertas? ¿Obligar á que vuelvan la cara al otro lado cuando se encuentren por la calle? Esto, perdóneme le diga que ni es político, ni lo hacen los que tienen sentido común, ni los que estiman en algo sus propios intereses y el bien estar y tranquilidad de ellos y de sus familias ya que por el camino que lleva solo se vá á pasos agigantados, y de tumbo en tumbo, á caer en el abismo de la indiferencia, del olvido ó del desprecio.

—Me parece que exageras Juan. No hay para tanto ni, según tengo entendido, lo tomó así la gente, es decir, los que llevan camisa y no piensan con los pies.

—¿Vé V.? Otra inconveniencia que puesta en letras de molde y llevada al conocimiento del público le enagenará, las pocas simpatías que le puedan quedar. Porque ¿le dónde saca V. que los que no tienen camisa, no pueden tener un cerebro tan bien organizado como V. ó el más linajudo caballero? O á la inversa, ¿que el más linajudo caballero y V. no pueden llevar sobre sus hombros una enormísima calabaza en vez de una bien organizada cabeza?

—Veo Juan que tomas las cosas por do, mas calientan. Lo que yo he querido decir es que lo ocurrido en el teatro fué obra de cuatro botarates y gente bullanguera.

Pues yo le contesto que los que tal le han dicho le han engañado como á un chino; ya que la protesta fué unánime de todos los tortosinos, sin distinción de clases sociales, ni colores políticos, de la misma manera, que todos á una también, se rompían las manos de tanto aplaudir, llevando todos los asistentes al acto, almacenado en sus pechos mucho odio para V. y muchas simpatías y muchos aplausos para lo que fué objeto de su mala baba; en tanto para lo que con una abnegación y con un desinterés sin límites puso al servicio de la hermosa fiesta de la caridad su arte y su talento y toda su buena voluntad; contribuyendo con su esfuerzo á enjugar no pocas lágrimas, y á llevar la alegría y el consuelo á los que sufrir puedan los rigores de la veleidosa fortuna y para premiar más y más su noble y digno proceder se la ovacionó de continuo haciéndole repetir todos los números musicales entendiendo todo el mundo que las estruendosas ovaciones con tanta razón otorgadas á ella se convertían para V. en ruidosísimas protestas, encargadas de probarle hasta la saciedad que está V. tan distanciado del común sentir y pensar de los tortosinos como lo están los perros de la luna. Y para remachar el clavo no faltaron las coasabidas voces contra V. que salían del gallinero.

Y que decían, ¡majaderías!

¡¡Que se canten los couplets dell.... (y le nombraban á V. por su mal nombre). ¡¡Que baile!... y volvieran á nombrarle por su mal nombre.

Todo lo cual me prueba que tú me has perdido el respeto y que los que tales gritos proferían eran unos estúpidos, unos mentecatos, imbeciles, envidiosos, es.....

Ni siga ni grite de esta manera por que esta canción de tanto repetirla nos la sabemos todos de memoria, y de ella ya nadie hace caso como no sea para taparse las narices y huir de V. como de un apestado ó de un tonto.



**Liquidación del producto obtenido en la becerrada celebrada el día 14 de Junio, a beneficio de la Cruz Roja de esta ciudad.**

A SABER:

PESETAS

**Entradas**

Venta 339 localidades Sombra á 1 ptas.	339'00
Impuesto del timbre al 15 p. °/o	50'85
Venta 758 localidades Sol á 0'50 ptas.	379'00
Impuesto del timbre al 15 p. °/o	56'85
Aumento en la Taquilla del Sol.	7'85
<b>TOTAL PTAS.</b>	<b>833'55</b>

**Donativos**

D. Antonio Pallarés.	44'25
D. Agustín Casanova.	25'00
D. Manue! Vilá.	20'00
D. José M. Montagut Diaz.	20'00
D. Manuel Porcar.	5'00
D. Eduardo Albacar.	250'00
D. Santos Mas. (Liquidadora).	5'00
D. Ramón Vera. (Registro).	5'00
Sr. Director Banco de España.	15'00
Señores Junta de la Cruz Roja.	50'00
<b>TOTAL PTAS.</b>	<b>439'25</b>
<b>Total ingresos pesetas 1.272'80</b>	

**Gasto**

Los Sres. Princep y Casanova cedieron la bravura de los toros.	
Matricula de la Plaza.	108'20
Timbre del Estado.	107'70
D. Francisco Duart (Chirrita).	38'50
D. Ramón Homedes.	35'00
Sres. Queról Hermanos.	24'00
D. José Torrejón.	15'00
D. Eduardo Messeguer.	13'75
D. Sebastián Tudó.	8'25
D. Ramón Gasol.	7'50
D. Andrés Canellas.	5'00
Sra. Viuda de G. Trobat.	4'60
D. Juan Jamás.	3'00
Sras. Has. de L. Bernis.	2'45
Por el lienzo con la cruz roja y otros gastos.	13'00
<b>TOTAL PTAS.</b>	<b>385'95</b>
<b>Saldo á favor de la Cruz Roja pesetas 886'85</b>	

Tortosa 19 Junio de 1908.—FRANCISCO MAYOR.—INOCENCIO DASOY.—BALDOMERO DASOY.—FRANCISCO BLANCH.—JUAN AUDÍ.

**A. J. C. LL.**

Amic meu: Pel "Diario de Tortosa," d'ahir m' he convensut de vostre atreviment. Sou el Petronio que s'atreuix a dir veritats. No per que aquí molts no la coneixen aquesta veritat que avui dieu, i fins alguns hu demostren "particularment," si no per que uns fan l'orni i altres arroncen les espatilles.

Ab seguritat que un cop fet vostre hermós treball, vos heu trovat en un semi-conflicte pera donarlo á coneixe: A quin periodie hu publicaré?... Y heu fet cap al "Diario," sens adonarvos, pot ser, que en sa capsalera' s diu Organo del Partido Liberal. D' aquest "Partido Liberal," que tantes simpaties te per Catalunya. Prou efors debien fer pera publicarhu: fixeus que no satisfets d' encapsalarhu "Tribuna Libre," en un solt de crónica demostren per tres vegades lo vivíssim interés en fer present que "no es cosa d'ells; "En la secció de "Tribuna Libre," (primera), pues no pertenece el original á esta redacció (segona), publicamos un artículo en la primera página titulólo su autor (tercera), "Pagant deutes,"

¿No fora mes convenient, en lloc de aficionar a les criatures a les armes, inculcarlos afició a la Agricultura, a les Arts, etc?

Fer excursions al camp, visitar museus, fabriques, ab personal apte pera donar les necesaries explicacions?

Vos que tant acertadament y de manera tant delicada heu senyalat un mal tot indicant un bé (LA MANIFESTACIÓ A L'ENSENYANSA), que trovo acertadíssim y sincerament m'hi adherixo, per que no feu notar lo contrassentit que representa, desnaturar la catalana y gaya festa dels Jocs Florals? No vos sembla amic C., que dir aquí "Juegos Florales," es com dir natros "Tarascas," a nostres típi-

ques Cucaferes?

Es festa, la dels Jocs Florals, que de Catalunya ha passat a atres Regions; i tot just ha de ser a Tortosa que se la desvirtue?

Entenc jo que l' redactar la carta de convit en Catalá-Tortosí (efectuante l' acte á Tortosa) no fora intransigencia sino llógica.

Voldria saberme expressar convos, de manera que tot convensent no hi pugués veure ningú en mes sinceres manifestacions, ni la mes remota idea de molestar en lo mes mínim; pos mon mes ferm-desitg es puguer agermanar, sense desnaturalisarmos.

D. P.

Tortosa 25 Juniol 1908.

**Garnet de la semana**

**Vengan por otra**

**Libertad** liberticida, periódico velleja, inspirado por el célebre D. Francisco Muñoz del Castillo, y cuyos redactores se arriman siempre al sol que más calienta; para clavar un puyazo al **Restaurador** hace como que se indigna, porque **EL PUEBLO**, afirma, que la fé se extingue probándolo con hechos públicos y fehacientes.

Despreciamos el lenguaje tabernario que emplea el órgano del Madero, del Mercado, de los cazadores de sinecuras y canongías de R. O. y les invitamos á que prueben que nuestras verdicas informaciones, no son verdad. ¡Eso, eso!

Es gratuita su afirmación de que la inmensa mayoría de esta población es católica. ¿No recuerda que para combatir á los republicanos tuvieron que juntarse en asqueante promiscuidad, todo ese arco-iris bazofiero, para sacar á su Muñoz y al otro católico Grego?

Total dos concejales, por los medios que todos sabemos.

Para que les bajen los humos, les proponemos un plebiscito. Entonces sabrán lo que es la mayoría.

Creánnos los liberticidas, estense quietecitos y para herir á **Restaurador**, no busquen nuestra espada, porque tiene dos filos y podrían hacerse daño.

Los que escribimos en **EL PUEBLO**, no podemos compararnos con los académicos de **Libertad**, autores de ciertas flores cordiales, que dan sueño. Reconocemos la superioridad de su intelecto, mucho más potente é ilustrado que el de Victor Hugo, aquel chabacano que retrató al sacerdote con esta frase: *El hombre que miente.*

Pero los de **EL PUEBLO**, no escriben como los liberticidas para disfrutar de sinecuras, administraciones de Madero, administraciones de Mercado y otras; que titulándose carlistas de abolengo, conviértense en muñidores de ministeriales, como recientemente lo hemos visto con las campañas en favor de los Sres. Kindelan y Navarrete. Ni recomiendan calma en el asunto de las rampas del Puente, porque al cacique le convenga así. Ni patrocinan negocios tan limpios como el del Madero, que es probable de juego. Ni escriben á la vez en **El Tiempo** semanario del cacique, y hacen de cuanto en cuanto pinitos solidarios en **Libertad**, para arrepentirse en el siguiente número y declararse fieles servidores de Navarrete, el que dá canongías.

Y es que **EL PUEBLO** lucha por una idea desinteresada, y los liberticidas de **Libertad** capitaneados por el católico Muñoz, van recto á la peseta.

Demuestran no conocer Solidaridad, al pretender que **EL PUEBLO** abdicaría de sus ideas anticlericales, y evidencian mala fé, puesto que al declararse solidario **EL PUEBLO**, en su primer artículo, en las primeras líneas afirmaba su anticlericalismo; y en otros números hemos dicho: "Tenemos izada la bandera anticlerical, no la arriaremos, la hemos clavado y á su civilizadora sombra venceremos."

Tomen nota nuestros hermanos los radicales.

**Ferrerías sin agua**

Mientras el pozo de San Roque surte de agua á aquellos vecinos, efectos de un acuerdo del Ayuntamiento

por el alcalde accidental Sr. Alguero; el pozo de Ferrerías sigue abandonado á pesar de los acuerdos, y esto que atravesamos la canícula, hasta falta el agua de la Caramella, y surtiría de agua con sólo limpiarlo y cambiar el volante que rompió algún interesado.

Con escaso gasto el arrabal estaría surtido de agua fresca y abundante.

Corre desde hace tiempo la versión, que el no tener agua el arrabal, es debido al veto que opone el cacique Monner, obedecido por sumisión por Grego.

Ya saben aquellos laboriosos vecinos porque no tienen agua, porque Monner que domina á Grego, no quiere.

**Una pastoral**

Por **Los Debates** nos enteramos que el obispo de esta diócesis ha largado á sus feligreses una pastoral que no hemos leído ni meditado como ha hecho **Los Debates**, pero que si lo hiciéramos, sería para estudiar y juzgar ese documento con la luz que nos dá la razón natural, y sin escrúpulos ni convencionalismos emitiríamos nuestra opinión, la cual es probable hiciéramos caer en ridículo las alabanzas y elogios que de la tal pastoral hacen **Los Debates**, periódico liberal, cuyo liberalismo todos sabemos que el clero condena.

Cuando vemos á ese periódico preconizar á cualquier personalidad, nos preguntamos enseguida: ¿Qué saldrá detrás de esos agasajos? ¿Habrá algún plan preconcebido? ¿Necesitará su ayuda para sus fines políticos... Todo irá saliendo poco á poco.

**Dando fé de vida**

Sabemos que los republicanos nacionalistas de esta ciudad tienen el propósito de publicar de tanto en tanto hojas sueltas de propaganda solidaria, y repartirlas gratis y profusamente entre el pueblo, para que éste se capacite bien de lo que es y lo que aspira Solidaridad Catalana.

Aplaudimos la idea porque con esa labor nos ayudarán á hacer solidarios; pues ya saben que este periódico hace días que lucha y propaga con fé, entusiasmo y abnegación el ideal de Solidaridad Catalana, sin abdicar para nada de nuestros sentimientos republicanos ni creencias religiosas.

Adelante, señores republicanos nacionalistas laboremos todos sin desmayos ni tibiezas, y gritemos al unísono:

¡Visca Solidaridad Catalana!

**De viaje**

Ha marchado á San Sebastián, para pasar allí una temporada, nuestro querido amigo y distinguido correligionario el concejal de este Ayuntamiento D. José Nicolau.

Le deseamos un feliz viaje y que le sea muy grata la estancia en aquella pintoresca y coquetona playa.

**Insoportable**

Fuertes y nauseabundos hedores, están saliendo continuamente de las interceptadas cloacas de esta ciudad. Es un verdadero asco pasear las calles de nuestra urbe. ¡Vaya un olorcito que sale de aquellos imbornales! Dá ganas de vomitar á cualquiera. Esto, que á la cuenta no debe molestar á los mangoneadores de nuestros intereses, hace en cambio, explotar en tremenda indignación á toda esta ciudad, contra esos católicos que tan desacertadamente nos administran y con tanta tranquilidad aguantan la lluvia de improperios con que el vecindario les obsequia á todas horas.

Aunque sospechamos que nuestros ruegos han de verse desatendidos por la católica autoridad local, nos atrevemos, no obstante nuestras sospechas, á rogar al Sr. Alcalde que por consideración á todo este vecindario que continuamente ve amenazada su salud por el insoportable hedor de cloacas y basuras que tan facilmente respiramos, y mayormente por lo grave que son esos hedores en la época que estamos, sería muy conveiente y todos lo veríamos con gusto, diera V. las disposiciones necesarias para sanear esta población que tanta falta le hace.

Más higiene Sr. Alcalde, más higiene necesitan los habitantes de esta ciudad para poder vivir en ella, de lo contrario tendremos que desertar huyendo de tanta su... Ya vé Sr. Grego que no es gran

sacrificio lo que le pedimos. Si le pidiéramos dejase la vara, ó privara de caciquear y mangonear en la casa grande á cierto político funesto para Tortosa... entonces quizá denegaría nuestra petición, pero ahora creemos que por el bien general debiera atender nuestro ruego.

Allá veremos.

**Acuse de recibo**

En otro lugar de este número insertamos una relación de los ingresos y gastos habidos en la becerrada verificada á beneficio de **La Cruz Roja**.

Tenemos tambien en cartera, para su publicación en el número próximo, dos liquidaciones de las funciones que con igual fin benéfico se celebraron en el Teatro del Balneario.

**Sepulcros blanqueados**

Sirvámonos de este vocablo de la Biblia. El acuerdo del Ayuntamiento ordenando la limpieza de los frontis de las casas, cuando el subsuelo es foco de graves enfermedades, particularmente de fiebres tifoideas é intestinales; cuando en el mismo Parque único punto de recreo, tiene instalados los depósitos de basuras del Mercado el higiénico Grego; cuando los alrededores de la población con sus inmundicias y estercoleros, ya proclaman cual heraldos avanzados la suciedad de la urbe; es una nota cómica la limpieza de las fachadas.

¡Limpiar la cara, cuando el interior y el subsuelo son un sumidero!

Es aquel dicho vulgar: "Muy bonito por fuera y por dentro la procesión,"

**Vigilancia diurna**

Nos ocupamos ya de la nocturna, pasemos al servicio del día. ¿Existe tal servicio? No lo sabemos. Algunas veces hemos buscado un guardia municipal, y ni con un microscopio hemos podido dar con él. Resultado de estos eclipses, ú órdenes que tendrán en contra, los mismos bandos de la alcaldía sobre policía urbana quedan incumplidos. Por esto cada quisque hace lo que le dá la real gana.

Durante la alcaldía de D. Antonio de Ramón, con mayoría republicana, estaba prohibido á todo empleado del Municipio, entrar en establecimientos de bebidas, y otros, que sin dedicarse á su venta al detall, obsequian á algunos amigos con los honores de Baco.

¿Por qué el actual alcalde que debe velar por el prestigio de sus dependientes, no dá las órdenes como aquella, que podría tomar en todo por modelo?

En cierto bñrrio es objeto de chacota cierto *policemen*, que practica cuatro largas visitas diarias á determinado establecimiento. Sale del cuerpo de vigilancia y tras, tras, sin mirar á derecha ni izquierda, ¡pam! entra al *fildí*, donde es fama le obsequian con una copita ó dos. Allí pasa el rato y vuelve al punto de partida con la misma rigidez, sin cuidarse del bñrrio.

Los vecinos en vez de indignarse, lo han tomado á broma. Por do quier se oye: "Ya sale el tordo, ya va á la *piqueta*." Y con la boca silbando, y con reclamos, se promueve una algazara.

Con alcaldes sin fuerza moral en la opinión, divorciados del Ayuntamiento, no puede ocurrir otra cosa, y más si se tiene en cuenta que dejan perecer de miseria á hoaralos hijos de Tortosa, y emplean á algún tipo cerril, forastero, sólo para que en elecciones soltarlo en alguna población ribereña.

¡Administración católica!

**Pregunta inocente**

Han pasado por la Alcaldía muchos hombres de los partidos de turno.

¿Por qué únicamente apellida la gente á D. Antonio de Ramón: "El Alcalde honrado?"

Esperamos que Grego, Piñana, Cid y demás compañeros de glorias y fatigas resuelvan la incógnita.

**En Barcelona**

Se encuentra en Barcelona, sufriendo una operación en el oído, nuestro querido correligionario de la Cénia, D. Juan Antonio Sebastián.

Celebraremos que mejore el estado de nuestro amigo.



**Fábrica de alpargatas y zapatillas**  
de todas clases y colores en yute y cañamo  
de

**FRANCISCO LLASAT**

Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN

**DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA**

## El Digestivo Roivin

uya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del **Estómago** y del **Intestino**.—Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre **DIGESTIF ROIVIN** representa un tratamiento completo, siendo superior á cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: **DIGESTIF ROIVIN: 7, Rue du Marché Saint-Honoré, París.**

## Agencia general de negocios

**DESPACHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)**

Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión, y "El Fénix Español," Compañías de seguros de vidas é incendios.  
Compra venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de oro; comisiones y representaciones, y otros servicios.  
Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

## Damián Balaguer

Médico-Cirujano

**CALLE DE LA GAYA (TORTOSA) - R. J. J. J. J.**

## ALMANAQUE

## SOL, LUNA Y TIERRA

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1908

PUBLICADO POR

## EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

**TIRADA 40.000 ejemplares**  
Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen,

CONTIENE, ENTRE OTROS, MUCHOS DATOS

- 1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año; fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.
- 2.º Fiestas movibles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.
- 3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, eajo los epígrafes: *Franqueo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Objetos asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.*
- 4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro Mutuo.
- 5.º Lista alfabética de pueblos á donde pueden remitirse valores declarados.
- 6.º Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.
- 7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y **Marques** de fábrica en España y en el extranjero.
- 8.º Tarifa de cédulas personales.
- 9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.
- 10.º Reducción de monedas extranjeras á moneda española y viceversa.
- 11.º Régimen imperante en varias naciones para los viajeros de Comercio.
- 12.º Datos económicos y financieros del mundo.
- 13.º Extracto del Código civil: *Patria potestad* sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos *Ausencia y presunción de muerte*; su declaración y efectos legales. *Tutela*; sus clases; *Consejo de familia*. *Emancipación y mayor edad*. *De la propiedad*. *Sucesiones y testamentos*; diferentes clases de unas y otros. *Obligaciones*. *Contratos*. *Compraventa*. *Permuta*. *Arrendamiento*. *Mandato*. *Prestamo*. *Deposito*. *Seguro*. *Juego y apuesta*. *Renta vitalicia*. *Transacciones y compromisos*. *Fianza*. *Prenda*. *Hipoteca*. *Anúteresis*. *Naturalaleza* y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.
- 14.º Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.
- 15.º Diccionario, muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.
- 16.º Recetas útiles de varias clases.
- 17.º Estados y datos varios relativos al Banco de España.
- 18.º Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de estos, á quienes poder confiar el cobro de documento; de giro y otros negocios.
- 19.º Lista de los pueblos donde hay Notarios y nombres de los señores Notarios. Datos muy interesantes para cuando hay que otorgar escrituras y *protestar letras* y otros documentos de giro.
- 20.º Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.
- 21.º Otros varios datos de mucho interés para todos.

Los pedidos, remitidos su importe de **TRES PESETAS** en libranza del Giro Mutuo ó sellos de 15 céntimos, á **D. AGUSTIN UNGRIA** (Danzana, núm. 4, Madrid).

## Centro de reclamaciones Contra Compañías de Ferro-carriles

Patentes invención.—Marcas fábrica

Director Gerente: **Julián Nogués**, Abogado. Conde Aranda 8, principal.—Madrid.  
Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.º  
Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios, ni derechos más que la cuota convenida

## GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

**JAIMÉ BELLAUBI**

Baena re, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **Lanera, Alpaca, Piqués, Delle** y con su gran profusión de toda clase de **panas**, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (velluf) **pana** correctamente cosidos y bien cortados, se venden á baratísimo precio de **5 ptas.**

Vendese, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas  
" " " caballero " 20'00 "  
" " " americanas de alpaca " 5'00 "

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Apertura de temporada de verano de 1906

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de **15 pesetas** los primeros y á **5 pesetas** las americanas. Hay grandiosa existencia

## LUX LUX Baldomero Dassoy

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero **LUX**, que es el más ventajoso y de mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "para-rayos", y canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.  
Se reciben encargos en casa. D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

## LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

## Disponible

## Antigua fábrica de gorras

de

## Felipe Climent

-VENTA AL POR MAYOR Y MENOR-

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA